

**Ref.: Comunica Proceso de
Rematrícula Año 2018**

Estimados Padres y Apoderados:

La Dirección del Colegio San Marcos tiene el agrado de saludarlos y los invita a realizar la **rematrícula para el año escolar 2018.-**

La rematrícula se realizará en los siguientes períodos:

PRIMER PERÍODO:

Horario: 08:00hrs a 12:00hrs. (Por orden de llegada)

Cursos 2017:

- | | |
|-------------------------------------------|----------------------------------|
| - Lunes 02/Octubre a Viernes 06/Octubre | Nivel Medio, Pre-Kínder y Kínder |
| - Martes 10 /Octubre a Viernes 13/Octubre | 1° y 2° Básico |
| - Lunes 16/Octubre a Viernes 20/Octubre | 3° y 4° Básico |
| - Lunes 23/Octubre a Jueves 26/Octubre | 5° y 6° Básico |
| - Lunes 30/Octubre a Viernes 03/Noviembre | Rezagados y Pendientes. |

Si alguna familia tiene hijos para estos cursos y otro(s) de 7° a 3° Medio, debe rematricular a todos en este período.

SEGUNDO PERÍODO:

Horario: 08:00hrs a 12:00hrs. (Por orden de llegada)

Cursos 2017:

- | | |
|--------------------------------------------|-------------------------|
| -Lunes 13/Noviembre a Jueves 17/Noviembre | 7° y 8° Básico |
| -Lunes 20/Noviembre a Viernes 24/Noviembre | 1° Medio |
| -Lunes 27/Noviembre a Viernes 01/Diciembre | 2° Medio |
| -Lunes 04/Diciembre a Jueves 07/Diciembre | 3° Medio |
| -Lunes 11/Diciembre a Viernes 15/Diciembre | Rezagados y Pendientes. |

Si su hijo(a) no es rematriculado(a) al día 03 de Noviembre (Primer Período) y al día 15 de Diciembre (Segundo Período), a partir del día siguiente de ambas fechas su vacante para el año escolar 2018 podrá ser ocupada y de existir vacante más adelante, esta rematrícula podrá realizarse en el curso que la tenga.

A. CUOTA DEL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS.

El Centro de Padres ha informado que en los períodos señalados, se recaudará en módulo del Centro de Padres. Su monto es de \$ 55.000.- (Cincuenta y cinco mil pesos), por familia.-

1.- Contado:

- Efectivo
- Cheque al día

2.- Cuotas: - Cheques (máximo al 15 de Febrero de 2018)

Cheques a nombre de: **Centro de Padres y Apoderados Colegio San Marcos.**

B. REMATRÍCULA :

El Padre, Madre o Apoderado, responsable financiero, deberá en los períodos indicados, concurrir personalmente a la Oficina de Administración del colegio, con su Cédula de Identidad, para realizar el trámite correspondiente. Para ello **debe estar al día el pago de mensualidades 2017 y no existir deuda alguna pendiente.**

Pudiendo realizar la matrícula, el trámite consiste en:

PRIMERO: Pago Matrícula 2018.-

- 1.- Contado
 - Cheque al día.
 - Tarjeta de Débito o Crédito.

Valor Matrícula:

- Nivel Medio a 4° Medio: \$275.000.- (Doscientos setenta y cinco mil pesos) por alumno.

SEGUNDO: Firma de Contrato de Prestación de Servicios Educativos y Pago de la Escolaridad Anual, por el apoderado financiero que es quién paga, gira los documentos, autoriza convenio PAT, o titular de la tarjeta de crédito.

Pago Escolaridad Anual:

- 1.- Contado:
 - Cheque a nombre de: **Colegio San Marcos S.A. (traer hecho)**
 - Tarjeta de débito o crédito.

- 2.- 10 Cheques (Marzo a Diciembre) A nombre de: **Colegio San Marcos S.A. (traer hechos) Fecha de pago, día 05 de cada mes**

- 3.- Convenio Cargo Automático a Tarjeta de Crédito (PAT)
(Fecha de pago, día 05 de cada mes)

NO EXISTE EXEPCIÓN EN DIA DE PAGO

Valor Escolaridad Anual:

- Nivel Medio Menor a Kínder \$ 1.600.000.-
- 1° Básico a 4° Medio \$ 2.200.000.-

El valor cancelado, por concepto de matrícula, **SERÁ DEVUELTO SÓLO** en los siguientes casos:

1. Si la Dirección del Colegio, al finalizar el año escolar 2017, decide no renovar la matrícula.
 2. Si al finalizar el año escolar 2017, el alumno repite curso y no es aceptada su repitencia en el colegio.
 3. Si se solicita por escrito la anulación del contrato, con fecha hasta 28 de Febrero de 2018.
-

Descuento en la escolaridad anual.

Para el año escolar 2018, solo existirá descuento asignado al tercer, cuarto y quinto hijo. El requisito es tener matriculado en el colegio 2 hijos para obtener el beneficio del tercero, 3 hijos matriculados para obtener el beneficio del cuarto y tener matriculado 4 hijos para obtener el beneficio del quinto.

Beneficios:

- 10% de descuento en la escolaridad por el tercer estudiante
- 20% de descuento en la escolaridad para el cuarto estudiante
- 40% de descuento para el quinto estudiante

Solicitamos a los Padres, concurrir a realizar el trámite de Rematrícula, dentro de las fechas señaladas, pues ello nos permitirá planificar el año 2018 con la correspondiente anticipación.

Como ha sido por años, esta Rectoría mantiene la siempre disposición de atender a los padres y/o apoderados con inquietudes relacionadas con el proceso de rematrícula, **pero dentro de los plazos establecidos.**

El Colegio San Marcos, agradece a ustedes su confianza al permitirnos colaborarles en la formación y educación de sus hijos.

Atentamente,

Julio Espinosa Maturana
Rector

Santiago. Macul, Agosto de 2017.

(Colilla, devolver firmado al profesor jefe)

Recepción de Circular Rematrícula 2018.-

Nombre Alumno:.....Curso 2017:.....

Nombre Apoderado :.....

CONFIRMO REMATRÍCULA: SI

NO

(Firma)

Esta colilla debe ser devuelta con los datos solicitados y firmada, al profesor jefe, a más tardar el día VIERNES 08 DE SEPTIEMBRE. De no ser así, entenderemos el deseo de no rematrícula para el año escolar 2018.
